

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL A GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS Y TRATAMIENTOS PARA NIÑOS CON CÁNCER EN TODA LA REPÚBLICA MEXICANA.

La suscrita, diputada Janet Melanie Murillo Chávez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXIV Legislatura, con fundamento en el artículo 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta Soberanía la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

En dos años han muerto mil 600 niños con cáncer por la falta de medicamentos y tratamientos para su padecimiento, un hecho que resulta contrario a lo que el Estado debe proveer en concordancia con el principio de interés superior de la niñez.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se tenía identificado como la instancia que mayores tratamientos otorgaba ya que cuenta con una afiliación del 51% de los ciudadanos, sin embargo, durante el 2019 no logró surtir 5 millones de recetas y para el 2020 la cifra se triplicó pasando a 15.9 millones de recetas no surtidas.¹

¹ <https://verificado.com.mx/verdadero-que-desde-2019-hay-desabasto-en-mexico-de-los-medicamentos-contra-el-cancer/>

Por su parte el Instituto de Seguridad y Servicio Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) representa el 8.8% de la población para emitir 36.6 millones de recetas durante el 2019 y para el 2020 solo se registraron 28.2 millones de recetas.²

Lo anterior ha puesto en gran vulnerabilidad a nuestras niñas, niños y adolescentes con cáncer y desafortunadamente ha traído pérdidas irreparables para las familias mexicanas, esta situación no puede continuar y es necesario que el Estado presente una solución de manera inmediata ya que de acuerdo con datos otorgados por el mismo Instituto de Salud (INSABI) no existe la certeza de tener los medicamentos suficientes para este año.³

Además de lo antes mencionado, reprobamos en su totalidad las declaraciones dadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador de acusar un sabotaje a su gobierno con el desabasto de medicamentos, así como, el insinuar que los padres de familia de niños con cáncer estén manipulando esta situación.

El sufrimiento e impotencia que están pasando muchas familias mexicanas debe atenderse de manera rápida y, sobre todo, respetar los derechos de nuestras niñas y niños quienes deben gozar de salud y tratamientos médicos oportunos.

No podemos permitir que pase un año más sin darle la oportunidad a que combatan esta terrible enfermedad.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, ponemos a consideración de esta Asamblea la siguiente proposición con punto de,

² <https://verificado.com.mx/verdadero-que-desde-2019-hay-desabasto-en-mexico-de-los-medicamentos-contra-el-cancer/>

³ <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/seguira-desabasto-de-la-medicina-contra-el-cancer-6746793.html>

ACUERDO

Único. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal a garantizar el abastecimiento de medicamentos y tratamientos para niños con cáncer en toda la República Mexicana.

Dado en la Sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 09 de
junio del 2021.

Dip. Janet Melanie Murillo Chávez

